GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: CG/12438
FECHA: 13-02-20
HORA: 17:14
RECIBIÓ: Luis

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DIRECCIÓN GENERAL

2020 LEONA VICARIO

Ciudad de México, a miércoles 05 de febrero de 2020
INDISCAPACIDAD/DG/O-0075/2020

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
11 FEB. 2020
Recibió: NOEL
Hora: 15:06

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
P R E S E N T E

En atención al oficio **MDPPOSA/CSP/3789/2019** y al similar turnado por el Consejo para Prevenir la Discriminación de la Ciudad de México con número **COPRED/P/COPPyL/014 /2020**, referente al **Punto de Acuerdo**, presentado por la Diputada **Jannete Elizabeth Guerrero Maya** y aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en la sesión ordinaria del 03 de Diciembre, citando lo siguiente:

> ***"(...) SEGUNDO. El Congreso de la Ciudad de México exhorta, cordial y respetuosamente al Instituto de las Personas con Discapacidad y al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED), ambos de la Ciudad de México, a que colaboren con las áreas correspondientes de este Congreso para realizar los ajustes razonables en la página web de esta Soberanía, a fin de garantizar la accesibilidad y que sea incluyente para personas con discapacidad y personas adultas mayores".***

Este Instituto de las Personas con Discapacidad (INDISCAPACIDAD) toma conocimiento de dicho punto y señala que, es afín con la visión y objetivos de este Ente.

El derecho a la accesibilidad es un eje clave para las estrategias y acciones emprendidas por el **INDISCAPACIDAD**, en ese sentido realizamos diagnósticos de accesibilidad arquitectónica a inmuebles gubernamentales que prestan servicio a la ciudadanía conforme lo establecido por la **Circular Uno 2019 sobre Normatividad en materia de Administración de Recursos** y brindamos asesoría a proyectos de espacio y transporte público en la Ciudad de México.

Tenemos el compromiso de impulsar el tema de la **Accesibilidad**, es por ello que, en el año 2019, realizamos el Primer y Segundo Foro de Accesibilidad Ciudad de México que fueron espacios de encuentro y reflexión entre Gobierno, Academia y Sociedad Civil sobre la accesibilidad en sus dimensiones urbana, arquitectónica, de información y comunicación, haciendo énfasis en como la correcta implementación de Estrategias Transversales que consideren el **Artículo 9no** de la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, facilita y garantiza el acceso a

derechos como la justicia, salud, educación, cultura y esparcimiento de este sector de atención prioritaria.

En la dimensión de la accesibilidad a la Información, promovimos e impartimos cursos y talleres en materia de Lectura Fácil, Sistema de Lecto-Escritura Braille y elaboración de contenidos para sitios web accesibles.

Asimismo, realizamos de manera periódica y permanente cursos de Lengua de Señas Mexicana abiertos al público y para personas servidoras públicas, con la meta de minimizar las barreras de comunicación promoviendo una cultura inclusiva.

Bajo dicho contexto, este Instituto reitera su compromiso a colaborar y coadyuvar con las áreas correspondientes del Congreso de la Ciudad de México en proyectos de accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad.

En ese sentido, tengo a bien designar a **Aldo Muñoz Ortiz,** Director de Políticas y Fomento a la Inclusión del INDISCAPACIDAD, a quien podrá localizar en el teléfono **1519-4290 Ext. 130** y en el correo electrónico **"amunozo@cdmx.gob.mx"** a fin de poder agendar una reunión de trabajo para plantear estrategias y una línea de trabajo conjunta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA GENERAL

c.c.e.p. Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez. Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno.
Mtra. Geraldina González de la Vega Hernández. Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Cd. Mex.
Lic. Tamara Tania De Alba Vázquez, Directora General de Asuntos Jurídicos de la SIBISO.
Aldo Muñoz Ortiz. Director de Políticas y Fomento a la Inclusión del INDISCAPACIDAD. amunozo@cdmx.gob.mx

RFLG / Amo / AeOl
Turno DG – S.T./2020